

“2024, Año del Trigésimo Aniversario del Reconocimiento Constitucional del Principio de Autonomía Universitaria”

Santiago del Estero, 24 de septiembre de 2024.-

RESOLUCION F.A.A. N° 812 /2024

Ref.: EXPE MGE N° 840/2024 y Resolución HCS
N° 104/2024.-

Asunto: *Suspende fecha de sustanciación de Concurso
modalidad Cerrado para cubrir cargo de Profesor
Adjunto, DS, para la asignatura Química Analítica II
(Lic. Qca.).*

VISTO:

La Resolución de referencia mediante la cual se aprueba el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Oposición y Entrevista, modalidad Cerrado, bajo la forma de Implementación Mixta, para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, con carácter de Regular, para la asignatura Química Analítica II de la carrera de Licenciatura en Química, para iniciar el procesos de Promoción de la Dra. Melisa Evangelina Yonny en el marco de la Carrera Docente, tramitado mediante Expediente N°840/2024, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Artículo 3° de la Resolución HCS 104/2024, se designa como miembros titulares del Jurado que entenderá en concurso antes mencionado al **Lic. Mario Raúl DELFINO**, a la **Ing. Aida Rosa GUTIERREZ** y a la **Bioq. Olivia del Valle BULACIOS MUÑIZ**.

Que los miembros del jurado fijaron como fecha de sustanciación el día viernes 27 de septiembre del corriente año.

Que la postulante, Dra. Yonny, fue notificada de la mencionada fecha de sustanciación el día 2 de septiembre.

Que el día 11 de septiembre la Facultad de Agronomía y Agroindustrias realizó la difusión de la fecha de sustanciación en la página web de la FAyA.

Que el día 23 de septiembre la Ing. Gutierrez comunicó a la Facultad que debido a un accidente sufrido el fin de semana, se encuentra a la espera de una cirugía por lo que no podrá participar en la sustanciación prevista para el viernes 27 de septiembre, pero expresó su deseo de continuar en el jurado dado que podrá participar del encuentro virtual para la sustanciación luego de realizada la intervención quirúrgica.

Que por lo expuesto es necesario suspender la sustanciación del concurso en cuestión, establecida para el día viernes 27 de septiembre del corriente año, hasta nueva fecha a definir por el jurado.

Que es atribución de la señora Decana entender en este tema. **Por ello:**

LA DECANA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: **SUSPENDER** la Sustanciación del Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Oposición y Entrevista, modalidad Cerrado, bajo la forma de Implementación Mixta, para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, con carácter de Regular, para la asignatura Química Analítica II de la carrera de Licenciatura en Química, establecida para el día **viernes 27 de septiembre del corriente año**, hasta nueva fecha a definir por el jurado, en un todo de acuerdo a los considerandos que anteceden.

“2024, Año del Trigésimo Aniversario del Reconocimiento Constitucional del Principio de Autonomía Universitaria”

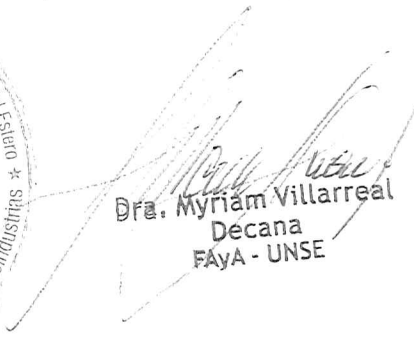
Santiago del Estero, 24 de septiembre de 2024.-

RESOLUCION F.A.A. N° 812 /2024

ARTÍCULO 2°: **COMUNICAR** y dar copia al Área de Concursos FAYA. Notificar a la Dra. Yonny. Agregar copia al Expediente N° 840/2024. Dar a difusión. Cumplido, archivar.

LEG/pz
Resfaa2024/812-2024




Dra. Myriam Villarreal
Decana
FAYA - UNSE